6.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 27 de febrero de 2007.–El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de adjudicación del contrato para obras correspondientes al saneamiento en barrio Reventún-Escuelas de Elechas.

Mediante Resolución de Alcaldía número 114/07 de fecha 27 de febrero de 2007 se ha acordado la adjudicación del contrato siguiente:

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 408/2006.
- 2.- Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Obras proyecto «Saneamiento en barrio Reventún-Escuelas de Elechas».

- 3.- Anuncio de licitación:
- a) Publicado: BOC número 20, de 29 de enero de 2007.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 130.000 euros.
- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha: Resolución de Alcaldía número 114 / 07 de 27 de febrero de 2007.
 - b) Contratista: Fernández Rosillo y Cía, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 118.811 euros (16% IVA incluido).
 - 6.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 27 de febrero de 2007.–El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de adjudicación del contrato para obras correspondientes al acondicionamiento y mejora de caminos en el municipio.

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2007, ha acordado la adjudicación del contrato siguiente:

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 403/2006.
- 2.- Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Obras proyecto «Acondicionamiento y mejora de caminos en el municipio».

- 3.- Anuncio de licitación:
- a) Publicado: BOC número 5, de 8 de enero de 2007.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 500.000 euros.

- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha: Acuerdo de Pleno de fecha 26 de febrero de 2007.
 - b) Contratista: Senor, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 476.000 euros (16% IVA incluido).
 - 6.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 27 de febrero de 2007.–El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para construcción de la Casa Consistorial y Servicios Múltiples, segunda fase, en Linares.

Aprobados por este Ayuntamiento Pleno en sesión del pasado 10 de enero, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas para la adjudicación del contrato de Construcción de la Casa Consistorial y Servicios Múltiples de Peñarrubia, en Linares, segunda fase, se exponen al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de su examen y reclamación si procede. Simultáneamente, se anuncia concurso por procedimiento abierto y urgente, para la contratación de dichas obras, en las siguientes condiciones:

OBJETO. Construcción de Casa Consistorial y Servicios Múltiples en Linares, según proyecto redactado por Máximo Díaz Sánchez, aprobado por el pleno el 27 de septiembre de 2006. Segunda Fase, separata II.

PRESUPUESTO BASE: 449.909,04 euros.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 meses.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA: Solvencia económica, financiera y técnica según pliego de cláusulas administrativas y clasificación grupo D.

GARANTÍA PROVISIONAL: dispensada.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: en el Ayuntamiento de Peñarrubia, horario de 8 a 13 horas, durante el plazo de quince días naturales. Teléfono 942 730 964 y fax 942 733 530. En caso de coincidir festivo o inhábil el último día, se prorroga al siguiente hábil.

PLIEGO DE CLÁUSULAS Y DOCUMENTACIÓN: Los pliegos de cláusulas en el Ayuntamiento, así como ejemplar del proyecto y separata. Para la obtención de copias del proyecto dirigirse a la Imprenta Cuevas de Potes, teléfono 942 730 391

APERTURA DE PLICAS. En el salón de actos del Ayuntamiento, el segundo día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10 horas.

MODELO DE PROPOSICIÓN. Conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Peñarrubia, 22 de febrero de 2007.–El alcalde, Secundino Caso Róiz.

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

__ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA __

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

Exposición pública del presupuesto general de 2004

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, adjunto se remite anuncio para su